

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0006-2025-GTI250-N

INFORME TÉCNICO PREVIO

ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL SOFTWARE MANAGE ENGINE OPMANAGER

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina
Eduardo Navarro Váscones

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
Jefe del Departamento de Continuidad de Servicios de Tecnologías de Información(i)

4. JUSTIFICACIÓN:

Dentro de las principales tareas de la Gerencia de Tecnologías de Información, se encuentra el de velar y asegurar el correcto uso y funcionamiento de los servicios que soportan la plataforma de soluciones informáticas.

Actualmente, se cuenta con el software **Manage Engine OpManager**, que permite realizar el monitoreo de infraestructura informática, tener una visión de todos los dispositivos y aplicaciones productivas y poder tener una rápida acción en caso de posibles caídas o consumo excesivo de recursos

5. ALTERNATIVAS:

El mencionado software es utilizado en el banco desde el año 2019, y se encuentra estandarizado. Por tal motivo, no se considerará ningún otro software para esta ampliación de licencias.

6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Lo que se desea es ampliar el número de licenciamiento para el software **Manage Engine OpManager** debido al crecimiento del parque informático del BCRP desde la adquisición de esta herramienta de monitoreo en el año 2019, no siendo necesario hacer un análisis comparativo técnico. Sólo se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los proveedores.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costo:

➤ Adquisición de licencias para el software OpManager

Para la adquisición de licencias para el software **Manage Engine OpManager** se está considerando una cotización referencial por un monto de USD. 22 105,00 incluido el IGV.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Beneficio:

- Realizar el monitoreo de la infraestructura informática del BCRP.
- Tener una visión de todos los dispositivos y aplicaciones productivas.
- Tener una rápida acción en caso de posibles caídas o consumo excesivo de recursos.

8. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software **Manage Engine OpManager**, cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos. La ampliación del licenciamiento permitirá tener una visión de todos los dispositivos y aplicaciones productivas y poder tener una rápida acción en caso de posibles caídas o consumo excesivo de recursos.

Lima, 26 de junio de 2025

cc.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Eduardo Alfonso NAVARRO VASCONES
Jefe de Departamento de Continuidad de Servicios de TI Interino
Departamento de Continuidad de Servicios de Tecnologías de Información
Firma como encargado.

Luis Enrique DIAZ VARGAS
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información Interino
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información
Firma como encargado.

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

VISADO POR: